

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

4661

RESOLUCIÓN de 26 de octubre 2020, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se da publicidad a la relación de personas beneficiarias de las subvenciones concedidas al amparo de la convocatoria de la ayuda de fomento del empleo de personas con discapacidad para el ejercicio 2019, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de este organismo autónomo, adoptado en su sesión de 27 de febrero de 2019.

A los efectos de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la concesión de subvenciones públicas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, las resoluciones de concesión deben publicarse en el Boletín Oficial del País Vasco.

A tal efecto,

RESUELVO:

Primero.– Publicar en el Boletín Oficial del País Vasco la relación de las personas que han resultado beneficiarias de las subvenciones concedidas al amparo de la convocatoria de la ayuda de fomento del empleo de personas con discapacidad para el ejercicio 2019, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de este organismo autónomo, adoptado en su sesión de 27 de febrero de 2019 (Publicada en el BOPV n.º 45, de 5 de marzo de 2019), con expresión del importe de la subvención concedida a cada una, según figura en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo.– Hacer constar expresamente la cofinanciación de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo y del Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil, 2014-2020 y del Programa Operativo FSE País Vasco 2014-2020.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 octubre de 2020.

La Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo,
MARÍA GLORIA MÚGICA CONDE.

miércoles 4 de noviembre de 2020

ANEXO

Entidad beneficiaria	Total subvención (euros)
Abad Villar, Sonia	3.907,00
Aernnova Aerospace Corporation, S.A.	3.907,00
Agromotor Agricultura y Motorizacion, S.A.	3.907,00
AJL Ophthalmic, S.A.	3.907,00
Alava Lascaray, S.A.	3.907,00
Analisis y Simulacion, S.L.	3.907,00
Asero Alquileres y Servicios, S.L.	3.907,00
Asesoria Torrealday, S.A.	1.465,12
Asociacion de Ayuda en Carretera DYA	1.953,50
Asociacion Goiztiri Elkarteak Accion Social	3.907,00
Aulkia, S.L.	3.907,00
Aurrerantz, S. Coop.	781,40
Autobuses Betoño, S.L.	2.930,25
Autobuses la Guipuzcoana, S.L.	2.469,22
Bidarteko Lanak, S.L.	3.907,00
Bidelan Gipuzkoako Autobideak, S.A.	5.860,50
Bitrok Mecanizados y Comerciales, S.L.	3.907,00
Carnicas Alejandro Goya, S.L.	2.441,87
Cedyc, S. Coop.	2.734,90
Comercial Hostelera Norte Equipamientos	3.907,00
Compañía Serv. Sociales San Ignacio, S.A.U.	1.953,50
Consultoria & Comunicaciones Pais Vasco, S.L.	3.907,00
Costoya Curros, Juan Manuel	3.907,00
C.P.E.S. Salesianos Deusto-María Auxiliadora	1.953,50
Decoletados y Mecanizados, S.A.L.	3.907,00
Elurra K.E.	3.907,00
Embalajes Baiona, S.L.U.	3.907,00
Embutidos la Estacion, S.L.	3.907,00
Equipamientos Técnicos Comerciales, S.A.	3.907,00
Errobotrak, S.L.	3.907,00
Fosroc, S.A.	3.907,00
Frutas y Hortalizas Tito, S.L.	3.907,00
Fundacion Residencia Calzada	3.246,71
Gaindu, S.L.	1.953,50
Gaur Logistika, S.L.	3.907,00
Goiko Auto XXI, S.L.	3.907,00
Gomez Sardiña, Alvaro Javier	1.465,13
Hernando Rodriguez, Sergio	2.977,13
Instituto Aitira del Aparato Locomotor	1.953,50
Kutxagestion Zerbitzuak, S.L.	3.907,00
LKS, S.C.L.	3.907,00
Loma Vadillo, Maria Esperanza	3.907,00
Low Cost Euskadi, S.L.	3.907,00

miércoles 4 de noviembre de 2020

Entidad beneficiaria	Total subvención (euros)
Macho Bayona, Maria Victoria	3.907,00
Maderas Ardu, S.L.	3.907,00
Modulo Asist. Psico-social Deusto-San Ignacio	3.907,00
Nano-impermeabilizacion, S.L.	3.907,00
O.N.C.E. Organizacion Nacional de Ciegos Españoles	23.422,00
Ortiz de Barron Soubies, Erlantz	3.907,00
Petit Goierri, S.L.	3.907,00
Placisa, S.L.	3.907,00
Prevenor, S.L.	3.907,00
Regal Beloit Spain, S.A.	3.907,00
S.U.M.A.N Social S.L.	1.426,00
Saenz de Urturi Echebarria, Olatz	2.051,17
Salas Muñoz, Maria Carmen	1.953,50
Samsic Iberia, S.L.	11.095,88
Seyprel Seguridad Laboral, S.L.	3.907,00
Supergintza Asociación de Intervención	3.309,22
Talleres Mendi, S.L.	3.907,00
Tecnodent División Bilbao, S.L.	2.441,88
Tome Davila, Andres	3.907,00
Transcendencias Comerciales, S.L.	2.441,87
Txapartegi Eizaguirre, Jose Maria	3.907,00
Ulma Forja, S. Coop.	3.907,00
Versia Sistemas TI, S.A.	2.930,25
Zaintzen, S.A.	9.908,15
Zuazo Gaston Bodegas y Viñedos, S.L.	3.907,00
Total	265.140,65